REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS

Guaduas Cundinamarca, 08 de septiembre de 2026

Doctor
LUZ ADRIANA MEDINA GARCIA
Directora Administrativo y Talento Humano
Municipio de Guaduas

REF: Solicitud certificación y actualización plan anual de adquisiciones.

Por medio de la presente me permito solicitar certificar el Plan Anual de Adquisiciones de la Dirección de Obras e Infraestructura del siguiente bien o servicio:

OBJETO CONTRACTUAL	"CONTRATO DE OBRA PÚBLICA DE REMODELACION Y ADECUACIÓN DE LA CASA DE GOBIERNO FASE 2 DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA."
FUENTE DE LOS RECURSOS	1.3.3.11.10.01
CÓDIGOS UNSPSC	72121400; 72153600; 72152700; 72121100; 72152500; 72102900; 72101500; 81101500
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PUBLICA
VALOR ESTIMADO	$ 1.850.000.000
DURACIÓN ESTIMADA DEL CONTRATO	SEIS (06) MESES
FECHA ESTIMADA DEL INICIO DEL PROCESO	SEPTIEMBRE

Atentamente,

DAVID SANTIAGO OROZCO ROJAS
DIRECTOR DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	FECHA TRAMITADO
Proyectó	Daniel Ricardo Mendoza Cruz – A.G. Dirección de Obras e Infraestructura		08-09-2026
Revisó	David Santiago Orozco Rojas – Director de Obras e Infraestructura		08-09-2026
Aprobó	David Santiago Orozco Rojas – Director de Obras e Infraestructura		08-09-2026
Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS

CONSTANCIA

PLAN ANUAL DE ADQUISICIÓN

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE GUADUAS CUNDINAMARCA

El objeto denominado **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA DE REMODELACION Y ADECUACIÓN DE LA CASA DE GOBIERNO FASE 2 DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA.** bajo los siguientes códigos: **72121400,72153600,72152700,72121100,72152500,72102900,72101500,81101500,** se encuentra inscrito en el Plan Anual de Adquisiciones y cumple dentro los lineamientos y necesidades del Municipio de Guaduas Cundinamarca.

En constancia de lo anterior, se expide la presente certificación, el Ocho (08) día del mes de Septiembre Del Año Dos Mil Veintiséis (2026).

LUZ ADRIANA MEDINA GARCÍA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y DE TALENTO HUMANO

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	FECHA TRAMITADO
Proyectó	Mayte Dinnora Palacio Mahecha – Almacén General		08/09/2026
Revisó	Luz Adriana Medina García- Directora Administrativa Y De Talento Humano		08/09/2026
Aprobó	Luz Adriana Medina García- Directora Administrativa Y De Talento Humano		08/09/2026
Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			